

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN PSICOLOGÍA (A1.2016) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2022, PARA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.4 de la base séptima de la Resolución de 20 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos, opciones y/o subopciones de la Administración General de la Junta de Andalucía para estabilización de empleo temporal en cumplimiento del Decreto 263/2021, de 21 de diciembre, y el Decreto 91/2022, de 31 de mayo, por el sistema de concurso-oposición,

ACUERDA

Hacer pública la LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS APROBADAS EN EL EJERCICIO ÚNICO, por orden alfabético.

Sevilla, el día de la firma electrónica

El Presidente

La Secretario

Fdo.: José María Bermúdez Medina

Fdo.: Manuel Antonio Cabello Beltrán

FIRMADO POR	JOSE MARIA BERMUDEZ MEDINA	22/11/2023	PÁGINA 1/1
	MANUEL ANTONIO CABELLO BELTRAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jm73D6Y5CZKRYJETNVNFKKD9Y9Q	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	